



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - CORESEC TUMBES

En la Sala de Reuniones de la Gobernación, de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 11:00 a.m., del día 10 de Septiembre del Dos Mil Veintiuno, se reunieron en el Auditorio de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, los miembros titulares integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria; para lo cual el Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana, solicita al Responsable de la Secretaría Técnica, Señor Oscar Antonio Herrera Soriano, comience con lo programado.

1. PEDIDOS

El Señor Oscar Antonio Herrera Soriano, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, solicita al Presidente del CORESEC le autorice para tomar la asistencia, verificándose la misma de: Ing. Wilmer Dios Benites, Gobernador Regional de Tumbes y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana; así como de los miembros titulares y representantes de las instituciones públicas y de la sociedad civil organizada: Gral. PNP Luis Miguel Gamarra Chauarri, Jefe del Frente Policial de Tumbes; CPCC. Favio Fiestas Igguierdo, representante del Director Regional Sectorial de Educación; Dr. Harold Burgos Herrera, Director Regional Sectorial de Salud; Dr. José Luis Troya Acha, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tumbes; Dr. Javier Covenas Vilchez, representante de la Junta de Fiscales Superiores de Tumbes; Ing. Carlos Jimmy Silva Mena, Alcalde Provincial de Tumbes; Ing. Cristian Palacios Palacios, Alcalde Provincial de Zarumilla; Dr. Jesús Luna Ordinda, Alcalde Provincial de Contralmirante Villar; Gral. Brig. EP. Rubén Jacobo Chucas, Comandante General de la Primera Brigada de Infantería; Lic. Melissa Barreto Palomino, Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo; y, Glyx Quina Wong, Jefe Zonal de Migraciones Tumbes.

Seguidamente y contando con el quorum reglamentario, con la asistencia de nueve (9) miembros y tres (3) invitados; el Responsable de la Secretaría Técnica del Comité indica al presidente proceda a dar inicio a la Sesión Extraordinaria, del día Viernes 10 de Septiembre del 2021.

El Ing. Wilmer Dios Bernites, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, con el quorum reglamentario, da inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente de fecha 10 de Septiembre 2021.

A pedido del Presidente del Comité, el Responsable de la Secretaría Técnica del CORESE, señor Oscar Antonio Herrera Soriano, procede a la lectura de los puntos de agenda:

AGENDA:

I. Exposición del "Plan de la Tercera Ola - COVID 19", a cargo de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.

II. INFORMES

DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE SALUD, representada por el Dr. Harold Burgos Herrera, pide autorización para efectuar la exposición materia de asunto de la presente sesión, cediendo el uso de la palabra al Blgo. Ricardo Gamboa Marán y su equipo, quienes empiezan con la exposición, luego de emitidas las explicaciones estadísticas sobre la situación del COVID 19 en la región Tumbes (casos y estrategias para mitigar su avance) indican las siguientes sugerencias:

- Deben completar el formulario "Declaración Jurada de Viajeros" de forma electrónica y hasta 48 horas antes del embarque. En este formulario entregarán información de contacto, antecedentes de Salud y de su viaje, está disponible en <https://www.migraciones.gob.pe/>.
- Todos los viajeros deben completar durante 14 días un formulario de auto-reporte de síntomas y localización, esto se realizará completando una encuesta que el viajero recibirá diariamente en su correo electrónico.

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES, por intermedio de su Alcalde, Mg Carlos Jimmy Silva Mena, hace el pedido para compartir la exposición, así como coneluye que se debe incentivar la vacunación a fin de llegar al 80% de la población vacunada, y propone se emita legislación regional donde se defina requisitos para atenciones al público. De igual forma analizar la apertura de frontera contemplando las propuestas expuestas por Salud.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, representado por su Alcalde



Provincial, Ing. Cristian Palacios Palacios, quien propone una campaña masiva de comunicacion a fin de sensibilizar a la poblacion, y de ser posible hacerlo por medio de visitas domiciliarias. Asimismo, deberia utilizarse medios de comprobacion de las personas vacunadas, con el objetivo de que sea requisito para la emision de autorizaciones municipales.

LA JEFATURA ZONAL DE MIGRACIONES, representada por su jefe Zonal, Lic. Glycis Quiro Wong, indica que son un organo tecnico de control migratorio, considera que es una buena alternativa el control de las personas que ingresan a nuestro pais, asimismo se debe establecer lineamientos por parte de Salud, a nivel regional, con el objetivo de una apertura gradual de la frontera, ya que a la fecha existe libre transito, lo que es una debilidad en el control eficiente. Por otro lado, ante una posible apertura se debe contar con mayor personal especializado tanto de Salud como de migraciones, a fin de cubrir con la demanda que se dara.

Comunica que existe gran cantidad de intervenciones judiciales.

FRENTE POLICIAL TUMBES, representado por el Jefe del Frente Policial Tumbes, Gral. PNP Luis Miguel Gamarra Chavarry, quien solicita que migraciones haga llegar sus ideas o propuestas a la secretaria tecnica, a fin de que sean tomados en cuenta en el Plan Integral que se formulara. Por otro lado, pide evaluar la posibilidad de vacunar a la poblacion a domicilio, esto debido a que hay falta de asistencia a los centros de vacunacion.

PRIMERA BRIGADA DE INFANTERIA DEL EJERCITO PERUANO, representada por el Comandante General de la Primera Brigada de Infanteria Tumbes, Gral. Brig. EP. Rubén Jacobo Chucos, propone establecer horarios de apertura, a fin de que se haga un control minimamente eficaz, asi se facilitaria el trabajo a personal de Salud y migraciones.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRAMIRANTE VILAR, representada por su Alcalde Provincial, Dr. Jesús Luna Ordinola, quien solicita informacion de la vacunacion en la linea fronteriza de Ecuador (Huaquillas) para analizar la situacion de la frontera por el lado ecuatoriano. Por otro lado, la sensibilizacion es necesaria hacerlo casa por casa, esta estrategia a dado buenos resultados en la provincia de Contralmirante Villar, por lo que existe poco rechazo a la vacuna en

ese sector de la región. Asimismo, hace el pedido para que el Ejército Peruano, sujete las actividades de apoyo en el cumplimiento de los protocolos de Seguridad y las normas establecidas por el estado de emergencia.

LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES, representada por su Presidente, Dr. José Luis Troya Acha, acota que el tema de Salud es prioritario para la apertura de fronteras a fin de que se adecue normativa y no genere riesgo sanitario a la población. Esta apertura dará lugar a la formalización por medio del control adecuado, podría reducirse el riesgo de pasajes clandestinos. Por otro lado, la vacunación de un 80% de la Población sería el mejor aliado para solicitar la reapertura de frontera, y eso debe trabajarse a fin de mejorar la idiosincrasia de la población mediante la sensibilización, así como de los líderes de cada institución por medio de la vacunación de sus colaboradores, eso debería pasar en las entidades públicas y privadas a fin de aportar en llegar al Objetivo del 80% de población vacunadas. De igual forma sería bueno incentivar a la población que asiste a vacunarse mediante el otorgamiento de indumentaria que identifique la vacunación, esto ayudaría a la sensibilización de otras personas. Asimismo, se debe cobertura a lugares de difícil acceso a fin de cubrir toda la región.

DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION, representada por el CPCC. Fabio Fiestas Izquierdo, manifiesta que la Dirección de Educación se encuentra validando el Plan para posibles clases presenciales o semipresenciales ante el Ministerio de Educación. Asimismo, comunica que existe una debilidad en cuanto a la conectividad de los sectores alejados, lo que motiva a implementar la educación presencial o semipresencial en estos sectores, por este motivo se pretende vacunar a todos los docentes que dictaran clases en sus instituciones educativas.

III. TRATAMIENTO DE LOS PUNTOS DE AGENDA.

UNICO PUNTO DE LA AGENDA: Exposición del "Plan de la Tercera Ola - COVID 19", a cargo de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.

SE APROBO por UNANIMIDAD, que los miembros integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC Tumbes, autoricen



Se elabore un Plan Comunicacional, con la colaboración de las oficinas de imagen o comunicaciones de los integrantes del CORESEC, y este a cargo de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.

ACUERDOS DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA N° 05-2021

1. Elaborar un Plan Comunicacional, con la Colaboración de las oficinas de imagen o comunicaciones de los integrantes del CORESEC, y este a cargo de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.

Se firma la presente acta en señal de conformidad.

COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CORESEC - TUMBES
Wilmer F. Dios Benites
PRESIDENTE
CORESEC - TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
Harold Burgos
Dr. Harold Leonardo Burgos Herrera
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

José Luis Troya Acha
Presidente
Corte Superior de Justicia de Tumbes

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERNO Y TURISMO
Lic. MELISSA VERA BARRETO PALOMINO
DIRECTORA REGIONAL



OA - 229662
LUIS MIGUEL GAMARRA CHAVARRY
GENERAL PNP
JEFE DEL FRENTE POLICIAL TUMBES

Abog. Javier Covenas Vichez
Fiscal Provincial Provisional
Fiscalía Provincial Transitoria Especializada
de Prevención del Delito de Tumbes
MINISTERIO PUBLICO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
Prof. Guillermo Dario Moran Silva
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
TUMBES

Cristian Palacios
Alcalde Zammillo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES
COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Mg. Ca. Iria Jany Silva Mena
Presidenta CORESEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TUMBES
CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS
Med. Jesús Alberto Luna Ordóñez
ALCALDE